



OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3 2015 /19

Puebla, Pue., a 12 5 NOV 2019

CC. FELICITAS LUNA TÉLLEZ, MARTÍN ESPINOSA FAZ, ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, BEATRIZ HERRERA MEZA, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, FÉLIX GÓMEZ VELASCO, GUILLERMO HERRERA IBARRA, DAVID CRUZ MALDONADO, CESAR SOSA ORTIZ, AZZAEL ISLAS SANTILLAN, VIRGINIA LÓPEZ RAMÍREZ, AMANCIO MORENO SALAZAR, GENARO HERNÁNDEZ CORNEJO, ROBERTO A. PINEDA ESTRADA Y FLORIBERTO MILÁN CANTERO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente se le comisiona los días 25, 26 y 27 de noviembre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Realizar recorrido de vigilancia en los Municipios de Huachinango, Pahuatlan, Naupan, Honey en la zona crítica forestal Zacatlan-Chignahupán, en el estado de Puebla, para lo cual se llevará a cabo revisión al transporte de productos forestales maderables y Centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables.

Para lo cual deberán de disponer del vehículo con placas de circulación X-46-AUP, de la Ciudad de México Tipo Aveo y/o Vehículo marca Ford, Modelo 2018, Tipo Ranger Pick Up, color blanco y/o vehículo marca Nissan NP 300, Color blanco, con placas de circulación NGH 1469, del Estado de México y/o vehículo marca Nissan NP 300, Color blanco, con placas de circulación NGH 1454, del Estado de México y/o vehículo marca Nissan NP 300, Color blanco, con placas de circulación NGH 1452, del Estado de México con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el cumplimiento de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

" Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla."

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio  
Archivo, Expediente y Minutarios.  
B'MBB/MVZ/FMC/

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
25 NOV 2019

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICINA DE PARTES

DESPACHADO

PARA: MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE RECURSOS NATURALES  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
**P R E S E N T E.**

**FECHA DE LA COMISIÓN:** 26 y 27 de noviembre de 2019.  
**OFICIO DE COMISIÓN:** No. PFPA/27.3/2C.27.2/2015/19

2 DIC 2019  
**RECIBIDO**

Por medio del presente se informa a usted sobre las actividades realizadas los días antes descritos, consistentes en:

**INSPECTORES PARTICIPANTES:** MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. FELIX GOMEZ VELASCO, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA.

**OBJETIVO:** Realizar recorrido de vigilancia en los municipios de Huauchinango, Pahuatlan, Naupan, Honey en la zona critica forestal Zacatlán-Chignahuapan, en el Estado de Puebla, para lo cual se llevará a cabo revisión al transporte de productos forestales maderables y centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, obteniendo lo siguiente:

- **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES DENOMINADO "MAURICIO LÓPEZ MARTÍNEZ", REGISTRADO CON LO SIGUIENTES DATOS:**

Acta de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/165/19  
Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/218/19  
Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/109/19-057

El día 26 de noviembre de 2019, alrededor de las 11:50 horas nos constituimos en el Centro de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales maderables denominado "Mauricio López Martínez", ubicado en Río Blanco, Rincón de Chila, C.P. 73120, Municipio de Honey, Estado de Puebla, donde se llevó a cabo la cuantificación y medición de las materias primas forestales, productos y subproductos encontrados, así como la revisión de documentos que fueron solicitados al inspeccionado y que presento durante la visita de inspección, donde derivado de la inspección se detectaron irregularidades, por lo que se ordenó como medidas de seguridad lo siguiente:

**EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE LO SIGUIENTE:**

GÉNERO/PRODUCTO	piezas	Volumen
Madera en rollo del género <i>Cupressus</i> sp (cedro) de diferentes dimensiones.	57	19.530 M <sup>3</sup> R
- Madera en rollo del género <i>Pinus</i> sp (pino) de diferentes dimensiones.	86	12.501 M <sup>3</sup> R
- Madera en rollo del género <i>Quercus</i> sp (encino) de diferentes dimensiones en estado seco.	91	31.498 M <sup>3</sup> R
Madera en rollo del género <i>Quercus</i> sp (encino) de diferentes dimensiones en estado verde	4	1.147 M <sup>3</sup> R
Madera aserrada del género <i>Cupressus</i> sp (cedro) de diferentes dimensiones.	512	5.873 M <sup>3</sup> A
Madera aserrada del género <i>Pinus</i> sp (pino) de diferentes dimensiones.	2503	31.460 M <sup>3</sup> A
Madera aserrada del género <i>Quercus</i> sp (encino) de diferentes dimensiones.	182	14.644 M <sup>3</sup> A

Así mismo, se determina imponer como medida de seguridad LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL de las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales maderables denominado "Mauricio López Martínez", ubicado en Río Blanco, Rincón de Chila, C.P. 73120, Municipio de Honey, Estado de Puebla, con el sello número PFPA/27.3/2C.27.2/109/19-057-001, bajo resguardo del C. Mauricio López Martínez.



Materias primas forestales:

GENERO / PRODUCTO	No. Piezas	Volumen (m <sup>3</sup> )
Madera en rollo parota huanacastle u orijuelo	18	0.754 m3r
Madera aserrada del género <i>Pinus sp</i> (pino)	2049	25.495 m3as
Madera aserrada habilitada para muebles del género <i>Pinus sp</i> (pino)	376	0.152 m3as
Madera aserrada del género <i>Cedrela odorata</i> (cedro rojo)	3	0.071 m3as
Madera motoaserrada del género <i>Pinus sp</i> (pino)	110	5.454 m3
Madera motoserrada del genero <i>Cedrela odorata</i> (cedro rojo)	94	1.672 m3
Madera motoserrada del genero parota huanacastle u orijuelo	165	3.887 m3

Y de la siguiente maquinaria

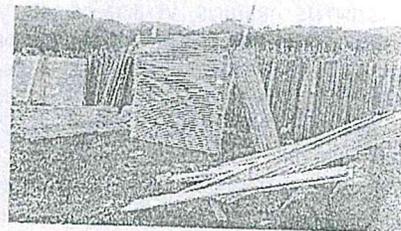
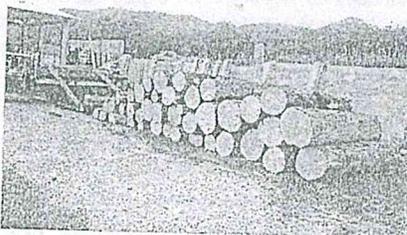
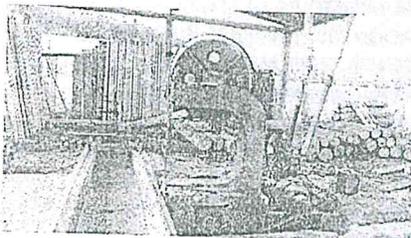
- Una torre principal de aserrío color verde, sin marca con dos volantes de 1 metro de diámetro cada uno, con sierra cinta de 5 pulgadas de ancho, accionada con motor eléctrico trifásico color gris marca A.C. SQUIRREL CAGE MACHIN, sin número de serie y H.P. visible.
- Un Carro de empujón color verde, de un metro de ancho por dos metros de largo, mismo que desliza sobre un par de rieles metálicos de 10 metros de largo, montados sobre concreto hidráulico.
- Un banco de madera con sierra circular de 10 pulgadas, accionado con motor eléctrico trifásico color verde, de marca, serie y h.p. no visibles.
- Una desorilladora color verde, de 3.5 metros de largo por 80 centímetros de ancho, sin marca con discos de 14 pulgadas de diámetro, accionada con motor eléctrico de trifásico marca Siemens de H.P. y serie no visible
- Cepillo para madera marca Verastegui de 14 pulgadas de ancho de entrada, accionado con motor eléctrico trifásico de marca, H.P. y serie no visibles.
- Una canteadora color rojo con negro, de 6 pulgadas por 1.10 metros de largo, marca knova, con motor eléctrico monofásico de marca, serie y H.P. no visibles,
- Banco con sierra circular marca Maquita, con motor eléctrico monofásico integrado de marca, serie y H.P. no visible.

Concluyendo las actividades en punto de las **20:00** horas con quince minutos del día 26 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, pernoctando en la región.

**REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES DENOMINADO "SERGIO CARBAJAL MIRANDA Y/O ASERRADERO LA LOMITA", REGISTRADO CON LOS SIGUIENTES DATOS:**

Acta de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0167/19  
 Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0220/19  
 Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/111/19-057

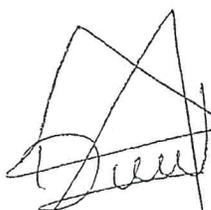
**ANEXO FOTOGRÁFICO**

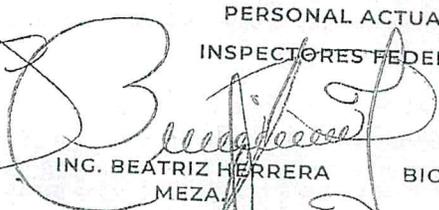


Sin mas por el momento, quedamos a usted.

**ATENTAMENTE.**

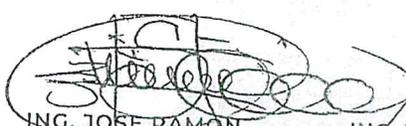
**PERSONAL ACTUANTE  
INSPECTORES FEDERALES**

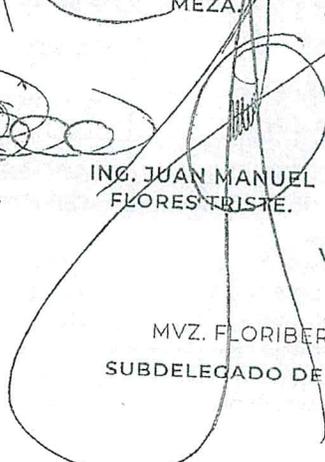
  
ING. DANIEL SÁNCHEZ  
VÁZQUEZ.

  
ING. BEATRIZ HERRERA  
MEZA.

  
BIOL. FELICITAS LUNA  
TELLEZ.

  
ING. MARTÍN  
ESPINOSA FAZ.

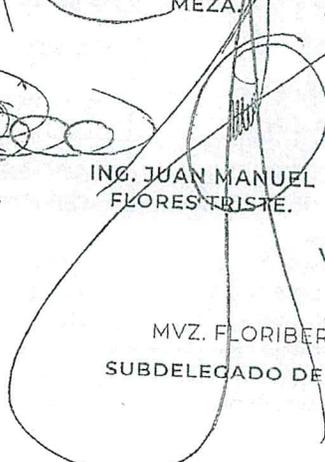
  
ING. JOSÉ RAMÓN  
VELASCO CALDERÓN.

  
ING. JUAN MANUEL  
FLORES TRISTÉ.

  
BIOL. ARTURO SAN  
ROMAN MEJIA

  
ING. FÉLIX GÓMEZ  
VELASCO

Vo. Bo.

  
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

